

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
FACULTAD DE MEDICINA
VALENCIA

F.His./Fm 168

12755254

41.006

14490109

613.95



R-6 M 4473
MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

SECCION DE PUERICULTURA, MATERNOLOGIA E HIGIENE ESCOLAR

LABOR DISPENSARIAL DE HIGIENE INFANTIL

ASPECTO SANITARIO-SOCIAL EN VALENCIA

POR EL DOCTOR

JUAN A. RUIZ SANTAMARIA

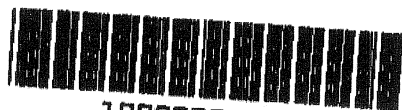
PUERICULTOR DE LA SANIDAD NACIONAL

PUBLICACIONES "AL SERVICIO DE ESPAÑA Y DEL NIÑO ESPAÑOL"

NUMERO 76

JUNIO 1944

R-6 N° 76 (1944)



10000706228
Medicina

4473

D 706210
L 706228

*Al Consejo Superior de Protección
de Menores, con el mayor afecto por
su labor de protección al niño.*

LABOR DISPENSARIAL DE HIGIENE INFANTIL

ASPECTO SANITARIO-SOCIAL EN VALENCIA

POR EL DOCTOR

JUAN A. RUIZ SANTAMARIA

Puericultor de la Sanidad Nacional

Al cumplirse los cinco años de labor dispensarial en Ruzaia, distrito de Valencia de lo más típico de esta región, que aún conserva en este nombre resonancias moriscas, con verdadero gusto escribo estas cuartillas, primero, con el cariño a esta Organización; luego, con una creencia de obligación de exponer la función realizada, y, últimamente, por marcar el camino de lo que aún queda por recorrer.

España ha sido siempre fecunda en organizaciones, decretos, disposiciones, pudiéndose ver que una gran mayoría de ellos se anticiparon a su época, y luego de su iniciación y olvido, acciones frecuentemente unidas se han visto con verdadera posterioridad aparecer y dar fruto en otros países.

En 1904, el doctor Tolosa Latour, de grato recuerdo, consigue la promulgación de la primera ley de Protección a la Infancia; se ocupa dicha ley de los problemas de la lactancia mercenaria en sus diversos aspectos: moral, económico e higiénico, protección a la mujer embarazada y a los niños menores de

normas para el mejor desempeño de las mismas (atender fichero, realizar inscripciones, girar visitas, atender el peso, asistir a la consulta, rellenar las fichas, organizar cursillos y comprobar indigencias para poder atender a los débiles económicos con subsidios, etc., etc.).

En su aspecto técnico de Puericultor, atiende a los niños que diariamente acuden a la consulta, revisando sus pesadas, orientando su alimentación, fomentando la lactancia materna y tratando a los niños afectos de trastornos nutritivos. Estas consultas tienen un marcado tinte de enseñanza, aparte del servicio sanitario que buscan los padres aprovechando este contacto con el Centro, para que se lleven, no sólo las prescripciones médicas para atender aquel caso determinado, sino las prácticas de medicina preventiva a las que damos gran importancia para poder atender la disminución de la mortalidad infantil.

Las indicaciones hechas a las madres van acompañadas de su porqué, con el fin de que las olviden más lentamente y que lleguen a interesarles, como así hemos observado, reteniéndolas en la asistencia dispensarial y siendo ellas las más interesadas en aportar sus amistades, originando en este barrio una verdadera inquietud por la asistencia del niño, caso que en sus principios de funcionamiento no existía, por no conocer sus actividades y, por lo tanto, sus beneficios.

También se halla el Médico puericultor encargado de organizar cursos de divulgación sanitaria para las madres, Maestras puericultoras, divulgadoras, enfermeras, etc., tomando parte activa en los mismos.

Del Médico tocólogo.—Su misión es la dirección de la mujer embarazada con reconocimientos periódicos, análisis, orientación sobre la medicina preventiva, educación sanitaria y demás consejos que estime oportunos para conseguir la mayor garan-

tía para el feto y la madre. Colabora con el Puericultor en la tarea de divulgación sanitaria en los cursos.

De las enfermeras.—El trabajo de las enfermeras es mucho más amplio; abarca éste, desde la recepción del niño e inscripción del mismo en el Centro, apertura de ficha médico-social (bastante completa), su peso semanal, peso de tetadas, vacunaciones, organización del fichero hasta la realización de las visitas domiciliarias, rellenando a la vista de las viviendas los datos de la ficha social, de alto valor en cuanto a la higiene del ambiente moral y cultural se refiere, factores de gran influencia en la morbilidad y mortalidad infantil. No dejando de hacer constar en estas fichas los salarios percibidos por la familia, debido a la gran influencia existente entre éstos y la mortalidad de los niños dependientes de un salario bajo y que llega a ser más del doble con relación a la de los niños dependientes de salarios altos.

Es esta labor de gran provecho, por ser la de difundir las prácticas sanitarias en el seno de la población

En cuanto a la función desempeñada por las enfermeras en este Centro, es de suma importancia su actuación sanitaria en las diversas campañas realizadas en favor del niño, llevando los consejos y prácticas higiénicas de forma aislada o difundiéndolas en pequeños grupos, haciendo con esto una verdadera medicina preventiva a la madre y al niño.

LOCAL.—Consta de reducido número de habitaciones, aunque éstas son bastante amplias, dotadas de espléndida luz las delanteras, y auxiliándose con luz artificial las posteriores.

La calefacción es de estufas eléctricas, estando instaladas en todas las salas.

Las habitaciones están destinadas a Oficina de admisión y fichero; Sala de peso, lactancia y vestuario; Sala de espera de niños enfermos, y Sala de consulta.

El local no es espléndido, pero sí realiza una gran función,

como luego demostraremos con estadísticas. De desear sería el mejoramiento de estas Instituciones, pero no anteponiendo la ornamentación a la función sanitaria, misión para la que fueron creados, y sí preocupándose de ir aumentando el número de los mismos en atención al beneficio que producen.

DEPENDENCIA.—Depende este Centro de la Junta Provincial de Protección de Menores, de la que se surte para atender sus necesidades y a la que rinde cuentas administrativo-sanitarias de su funcionamiento.

FUNCIONAMIENTO.—Su función es atender, aconsejar y visitar a las futuras madres o a sus niños hasta la edad de dos años en sus distintas consultas de Higiene Prenatal o Infantil, dirigiendo, especialmente, la alimentación de los niños.

El cumplimiento de la misión de este Dispensario se demuestra con la exposición de las estadísticas siguientes, del trabajo realizado.

Antes de comenzar a recopilar la labor dispensarial en sus diversos aspectos, expondremos los de la natalidad y mortalidad infantil en este distrito durante estos años:

Estadística de natalidad y mortalidad en el Distrito de Ruzafa

MESES	AÑO 1940		AÑO 1941		AÑO 1942		AÑO 1943	
	Naci- mientos	Defun- ciones	Naci- mientos	Defun- ciones	Naci- mientos	Defun- ciones	Naci- mientos	Defun- ciones
I.....	137	17	189	28	161	15	179	14
II.....	205	14	154	34	133	22	138	9
III.....	227	23	177	22	131	9	192	11
IV.....	251	12	167	14	150	9	134	11
V.....	204	20	150	11	114	16	167	15
VI.....	274	19	149	21	121	26	166	17
VII.....	193	18	166	24	108	13	166	12
VIII.....	183	16	157	22	132	12	129	10
XI.....	189	14	129	11	132	8	156	6
X.....	195	3	142	10	157	13	135	8
XI.....	186	8	159	9	129	14	164	9
XII.....	217	7	142	10	162	12	148	9
Ruzafa.....	2.391	173	1.881	216	1.720	171	1.874	148
Valencia.....	7.984	804	6.431	957	6.249	748	7.243	702

Debido a los finales de la guerra y traslados de residencia de refugiados y gentes de paso, hace que no sea fiel la cifra de nacidos, por lo que decidimos omitirla.

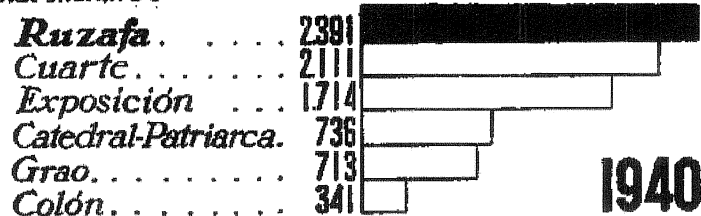
Valencia tiene actualmente, según el último padrón municipal de 1940 y sus rectificaciones posteriores, 465.208 habitantes; se halla dividida en diez distritos, cuya población infantil es atendida por los seis Dispensarios que a continuación mencionaremos.

Con una ligera observación se comprueba la existencia de mayor natalidad del distrito de Ruzafa durante todos los años consignados, y menor mortalidad que en otros sectores de inferior natalidad, lo que hace pensar en el beneficio de la función dispensarial de nuestro Centro.

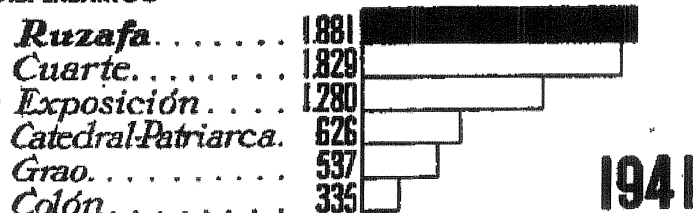
La cifra de la natalidad es dependiente, no sólo de la protección sanitaria a la madre, sino también de la ayuda moral, que hace lleguen a término la mayor cantidad de embarazos, y en cuanto a la mortalidad, hemos de hacer constar que es este el barrio menos sano de Valencia, ya que en él están gran parte de las acequias y desagües de la población, con todo su riesgo para la salud.

NACIMIENTOS

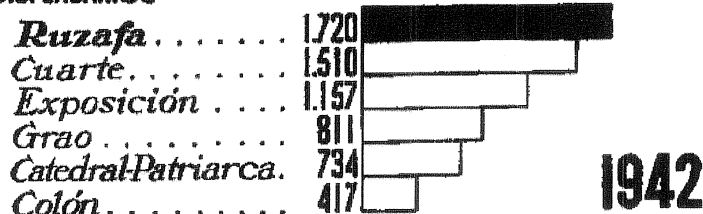
DISPENSARIOS



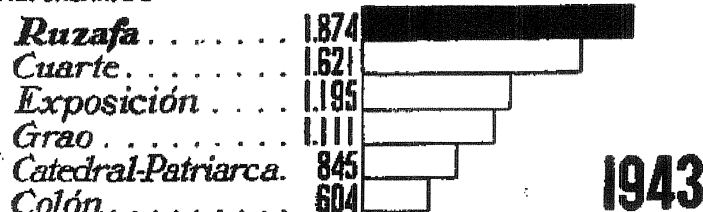
DISPENSARIOS



DISPENSARIOS

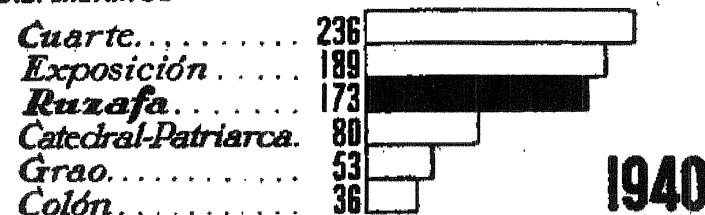


DISPENSARIOS

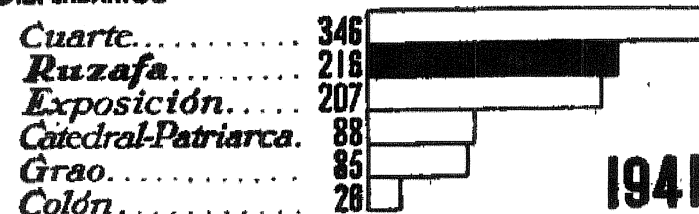


DEFUNCIONES

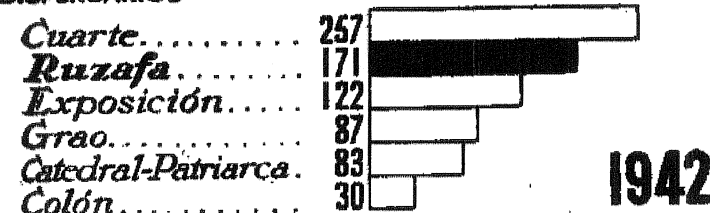
DISPENSARIOS



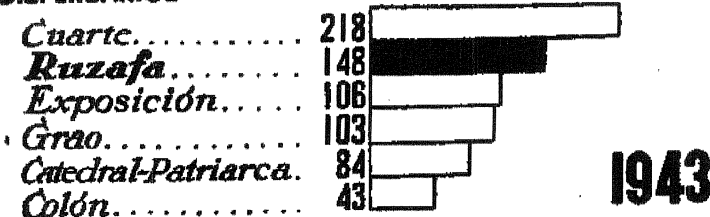
DISPENSARIOS



DISPENSARIOS



DISPENSARIOS



LABOR DISPENSARIAL

Asistencias sanitarias realizadas en este Dispensario, durante el año 1939.

SERVICIOS	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep- tiembre	Octubre	Noviem- bre	Diciem- bre
Niños asistidos.....	4.666	6.340	1.621	456	497	592	795	527	498
Vacunaciones.....	37	244	247	4	—	—	—	57	258
Recetas de leche.....	—	—	—	—	—	—	—	457	445
Inyecciones.....	42	37	24	19	8	15	12	46	4
Suministros alimenticios..	—	—	—	—	—	—	790	—	—

Los cuatro años restantes, por haber entrado ya en franca normalidad, los podemos agrupar en el siguiente cuadro:

Servicios prestados por el Dispensario de Higiene Infantil de Ruzafa, durante el año 1940.

ASISTENCIAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL
Nuevas.....	51	337	376	207	292	126	114	142	224	139	162	261	
Viejas.....	407	375	433	334	534	511	511	500	734	506	879	987	
	458	712	809	541	826	637	625	642	958	645	1.041	1.248	9.142

Las cifras de 9.142 asistencias, atendiendo a la edad de los niños, la descompondremos, para mayor claridad, en los siguientes grupos:

Niños de 0 a 3 meses.....	3.739
» 3 a 6 »	2.014
» 6 a 12 »	1.552
» 12 a 24 »	1.837
	9.142

Visitas domiciliarias.—Son realizadas por las enfermeras en los domicilios de los niños durante los primeros días de su nacimiento.

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL
98	220	128	232	169	181	131	213	90	154	204	191	2.011

También se han realizado otros servicios sanitarios, como:

Inyecciones.....	54
Vacunaciones.....	508
Recetas de leche.....	911
	1.473

TOTAL SERVICIOS..... 12.626

Servicios prestados en el Dispensario de Higiene Infantil de Ruzafa, durante el año 1941.

ASISTENCIAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL
Nuevas.....	147	325	187	154	122	142	400	143	156	46	144	120	
Viejas.....	690	905	497	538	619	1.293	1.616	922	799	512	872	724	
	837	1.230	684	692	741	1.435	2.016	1.065	955	558	1.016	844	12.073

La cifra de 12.073 asistencias es descompuesta, en relación a la edad, en:

Niños de 0 a 3 meses.....	3.648
» 3 a 6 »	3.101
» 6 a 12 »	2.731
» 12 a 24 »	2.593
	12.073

Visitas domiciliarias:

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL
243	229	140	154	100	117	126	169	75	137	132	144	1.776

Otros servicios:

Inyecciones.....	729
Vacunaciones.....	324
Recetas de leche.....	9.311
	10.364

TOTAL SERVICIOS..... 24.213

Servicios prestados en el Dispensario de Higiene Infantil de Ruzafa, durante el año 1942

ASISTENCIAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL
Nuevas.....	57	47	61	51	46	44	44	47	34	59	37	66	
Viejas.....	680	574	619	615	680	585	543	527	520	480	403	428	
	737	621	680	666	726	629	587	574	554	539	440	495	7.248

La cifra de 7.248 asistencias queda descompuesta, según la edad, en:

Niños de 0 a 3 meses.....	2.205
» 3 a 6 »	1.712
» 6 a 12 »	1.858
» 12 a 24 »	1.473
	7.248

Visitas domiciliarias:

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL
145	179	80	115	81	77	65	37	—	82	85	85	1.118

Otros servicios:

Inyecciones.....	428
Vacunaciones.....	328
Recetas de leche.....	3.005
	3.761

TOTAL SERVICIOS..... 12.190

Servicios prestados por el Dispensario de Higiene Infantil de Ruzafa durante el año 1943

ASISTENCIAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL
Nuevas.....	58	68	97	80	94	120	106	70	47	39	53	44	
Viejas.....	477	457	560	444	503	505	688	541	485	418	523	398	
	535	525	657	524	597	625	894	611	532	457	576	442	6.875

La cifra de 6.875 asistencias se descompone, según la edad, en:

Niños de 0 a 3 meses.....	2.693
» 3 a 6 »	1.981
» 6 a 12 »	1.477
» 12 a 24 »	724
	6.875

Visitas domiciliarias:

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL
92	100	109	81	82	130	91	53	—	44	83	101	966

Otros servicios:

Inyecciones.....	412
Vacunaciones.....	385
Recetas de leche.....	400
	1.197

TOTAL SERVICIOS..... 9.038

De la comparación de las cifras anteriores vemos que el número de segundas visitas o visitas viejas, está considerablemente elevado sobre las nuevas, forma elocuente del beneficio que reciben las madres con la periódica asistencia al Dispensario; es lo que explica la repetición de estas visitas al Centro.

Sobre la diferencia de los totales servicios realizados en los diversos años hemos de recordar que durante 1941 fué obligada la receta de leche para la adquisición de la misma, requisito que reclamaba, por la escasez de ésta, la comprobación de la personalidad y la limitación de la edad hasta dos años o necesidad de su uso, hecho que hace elevar la cifra de servicios sobre la de otros años, y como factor principal que hace reducir las cifras de visitas y demás servicios a partir del año 1942, es la reducción desde entonces de la demarcación de este Dispensario de Ruzafa, ya que en 1940 comprendía una superficie casi el doble de la que actualmente tiene, sin contar con el poblado marítimo de Nazareth, que hasta hace poco aún pertenecía a este Dispensario, siendo ahora dependiente del Centro del Cañal.

Realiza también este Centro su labor de enseñanza en diversos aspectos:

CURSILLOS DE PUERICULTURA PARA MADRES LACTANTES

Completando el plan de enseñanza de Puericultura que se da en este Dispensario, mencionaremos, como labor de mejores y más rápidos efectos, los Cursos teórico-prácticos que se celebran para las madres los cinco primeros días laborables de cada mes, en los que toma parte todo el personal técnico del Centro, difundiendo en ellos la higiene en la alimentación de la madre y niño, durante la alimentación y lactancia, clases de la misma, con indicación de las ventajas de la lactancia materna, preparación de biberones y diluciones de la leche, administración de papillas, forma de realizar el destete, desarrollo del niño, vigilancia de peso y dientes, administración de vacunas, cuidados del niño sano y enfermo y alimentación del mismo.

Protección social a la mujer embarazada en sus diversas formas, ayudando así al progreso de la Patria. Completan estas lecciones teóricas, las prácticas realizadas por las enfermeras, enseñando a las madres la técnica de vestir al niño con los patrones de vestidos infantiles más cómodos, el baño, técnica del mismo, biberones y papillas: su preparación.

Se realizaron estos cursos durante los años 1942 y 1943, en número de once, acudiendo a las clases un total de 135 madres, a las que se les concedió un diploma como premio al interés demostrado por el cuidado del niño.

En las escuelas también se desarrollan estas funciones docentes, en el Grupo Escolar Balmes, perteneciente a este distrito, dando así una iniciación de higiene infantil a las alumnas de los últimos cursos, estimulándolas a aprender las prácticas que un día les serán necesarias para su función maternal. Se realizaron tres cursos durante los años 1939-40; 1940-41; 1941-42, presentando las alumnas, al final del curso, una Memoria resumen, premiándose los mejores trabajos. Las materias expuestas fueron de la misma índole que las del curso de las madres, basadas en la mortalidad infantil, lucha contra la ignorancia, miseria, y protección social del niño.

PRÁCTICAS REALIZADAS

Consisten las prácticas en el adiestramiento en las funciones de pesadas, dobles pesadas, tallas, perímetros, vestir y desnudar a los niños, atender al fichero, asistir a la consulta, realizar visitas domiciliarias.

La asistencia a los diversos cursos fué la siguiente:

CURSO 1940

Alumnas.....	5	} 2 ayas 3 guardadoras
Cumplidoras sociales.....	10	

También realizaron prácticas en este Dispensario, el Primer Curso de Divulgadoras Rurales (25 alumnas).

Y el Curso de Enfermeras Hospitalarias y de Maestras, organizados por F. E. T. y de las J. O. N. S.

CURSO 1941

Cumplidoras sociales.....	10	} Alumnas
Segundo Curso de Divulgadoras Rurales.....	25	

CURSO 1942

Alumnas	5	} 2 Maestras 2 Enfermeras 1 Guardadora
Cumplidoras sociales.....	4	
Tercer Curso de Divulgadoras Rurales.....	18	

CURSO 1943

Maestras Puericultoras.....	5	} Alumnas
Cuarto Curso de Divulgadoras Rurales.....	23	

Del estudio de las fichas sociales y sanitarias se pueden sacar deducciones interesantes sobre el peso de los niños al nacer y clase de lactancia a que se les somete, factores principales para el desarrollo del mismo.

En honor a la claridad expresaremos estos factores en los siguientes cuadros:

PESO DEL NIÑO AL NACER

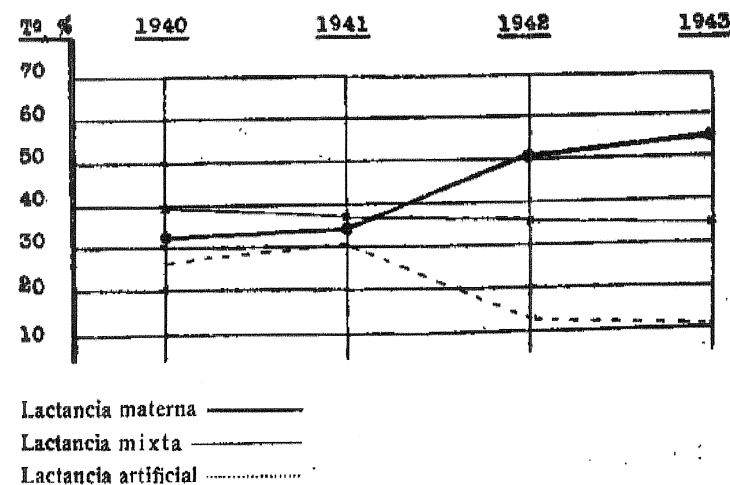
AÑOS	Inferior a 3 kilogramos	De 3 a 3.500	De más de 3.500
1940.....	246	523	791
1941.....	203	392	407
1942.....	115	284	216
1943.....	192	378	306

Clase de lactancia de los niños a su ingreso

AÑOS	LACTANCIA MATERNA				LACTANCIA MIXTA				LACTANCIA ARTIFICIAL			
	0 a 1 mes	1 a 3 meses	3 a 6 meses	Por 100	0 a 1 mes	1 a 3 meses	3 a 6 meses	Por 100	0 a 1 mes	1 a 3 meses	3 a 6 meses	Por 100
1940.....	154	198	172	33	140	212	268	39	84	104	232	27
1941.....	142	103	89	34	89	92	185	37	104	93	103	30
1942.....	141	107	63	50	148	45	30	36	20	24	38	13
1943.....	254	133	86	54	51	97	155	35	22	21	57	11

Que traducido todo este cuadro en forma gráfica, se ve el aumento de la lactancia materna y el descenso de la artificial.

GRAFICO DE LAS LACTANCIAS MATERNA, MIXTA Y ARTIFICIAL



AÑO 1942

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL	
Visitas... {	Nuevas...	27	17	15	12	9	19	28	24	30	32	27	27	
	Viejas..	36	25	20	4	9	14	24	25	22	22	16	23	
		63	42	35	16	18	33	52	49	52	54	43	50	507
Analists.....	38	28	18	6	10	15	27	29	20	21	15	26	253	760

AÑO 1943

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	TOTAL	
Visitas... {	Nuevas...	26	23	41	38	30	19	41	10	10	11	21	10	
	Viejas...	42	15	24	31	30	28	16	11	17	21	20	6	
		68	38	65	69	60	47	57	21	27	32	41	16	541
Analists.....	47	20	28	33	36	27	30	16	20	19	23	11		310
														851

Como último punto de esta Memoria, nos ocuparemos de las deducciones resultantes de la práctica realizada y sus consideraciones finales.

El Dispensario de Puericultura debe ser un núcleo no aislado de la economía social ni sanitaria, sino al contrario, debe estar bien conexionado con ellas, ya que es su labor, de primera línea, de función específica, que por su avanzada posición nos puede dar el mejor triunfo.

Su demarcación no debe ser grande, con el fin de poder atender bien su cometido. Atiende a las enfermedades hereditarias de los padres que tienen relación con la vida o engendro del hijo, dirigiendo estos enfermos a otros Dispensarios de función más específica, según su enfermedad. Hace conocer los problemas social-sanitarios, como asimismo enfermos que pasan desapercibidos y, por lo tanto, de este modo, se pueden atender y curar.

Por lo que, convencidos de la utilidad que proporciona la existencia de los Dispensarios de Higiene Infantil y de la que aún se puede obtener de los mismos, es por lo que estimamos de conveniencia:

Primero. Que se tienda al aumento de estos Dispensarios, creándolos en los distritos de la capital que aún no tienen.

Segundo. Que sean estos Centros, no sólo sanitarios, sino divulgadores sanitarios para combatir la ignorancia, fuente de la mortalidad infantil, difundiendo a la par que la higiene del hogar la higiene prenatal, combatiendo prejuicios que hacen tomar por naturales molestias del embarazo trastornos de éste, peligrosos y evitables.

Tercero. Que se hallen bien atendidos para poder socorrer a los débiles económicos con productos dietéticos; es éste el otro factor base para la citada lucha.

Cuarto. Que se realicen prácticas en estos Centros por los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, antes de tomar posesión de su cargo, para que, conociendo su función, encaucen a las madres hacia los mismos Centros.

Quinto. Realizar cursos de Puericultura para las Maestras, por la labor que les está encomendada de enseñar a las niñas.

Sexto. Aumentar la campaña de vacunaciones preventivas.

Séptimo. Establecer en estos Dispensarios el servicio de baños para los niños indigentes.

Octavo. Como, asimismo, la creación y funcionamiento de una cocina dietética por Centro, en la que las madres pueden aprender la mejor forma de preparar los alimentos de sus hijos.

GRATITUD

De la Junta Provincial de Protección de Menores de Valencia, como anteriormente hemos indicado, depende este Centro, realizando por lo tanto esta entidad, como se halla demostrado en esta Memoria, una alta función de especial protección al niño, en los dos aspectos, pre y postnatal.

Esta Junta de Valencia, que siempre se distinguió por su atención al niño, cuenta, hoy por hoy, con dos Dispensarios de Higiene Infantil, como asimismo con dos Guarderías de niños, en las que atiende a los pequeños de dos a seis años, cuyos padres trabajen los dos, evitando así el peligro del niño abandonado, y como último, la creación del magnífico "Grupo Benéfico de San Francisco Javier", honra de la Patria y orgullo de Valencia, realizando, por lo tanto, una gran labor de tipo social, que coloca a esta Junta de excelente ejecutoria a la cabeza de las de otras provincias, con relación a su situación de tercera capital de España, siendo de desear que, a medida de sus fuerzas, con la orientación del Consejo Superior de Protección de Menores y dirección de esta Junta Provincial de Valencia, dé nuevos frutos de tipo sanitario, tan necesarios siempre, y hoy más que nunca.